

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL LICENCIADA EN CONTADURIA PUBLICA SONIA YVETTE HERNANDEZ ALVAREZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PROFESIONISTA" Y POR LA OTRA EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLAN, SAN LUIS POTOSÍ, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CC. LIC- JOSE ANTONIO OLIVARES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. DAVID GONZALEZ VEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; Y LIC. ANTONIO DE JESUS LABASTIDA LANDAVERDE, SECRETARIO GENERAL, QUIENES ACREDITAN SU CARÁCTER, LOS DOS PRIMEROS; CON PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2021 RELATIVO A LA DECLARACION DE VALIDEZ DE LA ELECCION DE LOS 58 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ A EJERCER EN EL PERIODO DEL 1 DE OCTUBRE DE ESTE MISMO AÑO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, A QUIENES CONJUNTAMENTE Y EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINA "EL CLIENTE", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.-"EL PROFESIONISTA" DECLARA:

A).- QUE CUENTA CON CEDULA VIGENTE No. 9002370 PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA , EXPEDIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBICA.

B).- QUE UBICA SU DOMICILIO EN CAMINO A SAN ANDRES, 16 BARRIO TEPETZINTLA C.P. 79860 COXCATLAN SAN LUIS POTOSÍ.

II.- "EL CLIENTE" DECLARA:

A).- QUE ES UNA ENTIDAD CON CARÁCTER PUBLICO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO, AUTONOMA EN SU REGIMEN INTERIOR Y CON LIBERTAD PARA ADMINSTRAR SU HACIENDA CONFORME A LOS ARTICULOS 115 Y 114 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ RESPECTIVAMENTE.

B).- QUE CONOCE Y ACEPTA EN TODOS LOS TERMINOS LOS LINEAMIENTOS NORMATIVIDAD Y POLITICAS CONFORME A LAS CUALES SE OTORGA A LASCUALES SE OTORGA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO.

C).- QUE UBICA SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO NUMERO 2, FRENTE A LA PLAZA PRINCIPAL, EN LA ZONA CENTRO DE HUEHUETLAN, S.L.P.

D).-QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTIBUYENTES ES MHS850101J82

EXPUESTO A LA ENTERIOR, A LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES:

CLAUSULAS:

PRIMERA: LAS PARTES SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD CON QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO,

SEGUNDA: MANIFIESTA "EL CLIENTE" QUE ES SU DESEO CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA Y ELABORACION DE LA CUENTA PUBLICA MENSUAL DEL H. AYUNTAMIENTO, DE EL "EL PROFESIONISTA" A EFECTO DE QUE LO ASISTA CUMBIENDO CON LOS PRINCIPIOS DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DEMAS LEYES RELATIVAS, Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS PROPIOS DEL ENTE.

TERCERA: MANIFIESTA "EL PROFESIONISTA" QUE PARA EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN CONTADOR PUBLICO TIENE LA CAPACIDADY LOS CONOCIMIENTOS PARA BRINDAR LA ASESORIA CONTABLE QUE REQUIERE EL "CLIENTE".

CUARTA: LAS PARTES SON COMFORMES EN QUE POR CONCEPTO DEL PAGO DE LOS SERVICIOS, SE CUBRIRA A FAVOR DE "EL PROFESIONISTA" LA CANTIDADDE \$ 26,100.00 (VEINTISEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, CON IMPUESTOS INCLUIDOS, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA. LOS CUALES PERMANECERAN SIN VARIACION ALGUNA INDEPENDIENTEMENTE DEL NUMERO DE VECES QUE SEA NECESARIO ATENDER A FAVOR DE EL "CLIENTE".

QUINTA: EL PRESENTE CONTRATO ESTARA VIGENTE DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

SEXTA: EL PRESENTE CONTRATO PUEDE SER DADO POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, MEDIANTE AVISO ESCRITO POR AL MENOS 30 DIAS DE ANTICIPACION, LA TERMINACION ANTICIPADA POR PARTE O CAUSA DE EL "CLIENTE", OBLIGA A ESTE, A PAGAR A "EL PROFESIONISTA" LOS HONORARIOS COMPLETOS DEL MES FINALIZADO.

SEPTIMA: PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA JURISDICCION Y/O COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL FUERON COMUN DE CD. VALLES, S.L.P. POR LO QUE RENUNCIAN EXPRESAMENTE A CUALQUIER FUERO QUE PUDIERA CORESPONDERLES EN FUNCION DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTRATO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO, LO SUSCRIBE DE CONFORMIDAD EN HUEHUETLAN, S.L.P. EL DIA 1° DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

"EL PROFESIONISTA"

L.C.P.. SONIA YVETTE HERNANDEZ ALVAREZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HUEHUETLÁN, S.L.P.
2021-2024

"POR EL CLIENTE"

LIC. JOSE ANTONIO OLIVARES MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONTITUCIONAL



SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HUEHUETLÁN, S.L.P.
2021-2024

LIC. DAVID GONZALEZ VEGA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ANTONIO DE JESUS LABASTIDA LANDAVERDE
SECRETARIO GENERAL